



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 11249

Ref.: Ajustes por fallas en la liquidación de Instrucciones en las cuentas de Euroclear Bank y Clearstream Banking

Buenos Aires, 10 de agosto de 2022

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efectos de comunicarles que, conforme a lo informado a en el Comunicado N° 11012, Caja de Valores S.A procederá a realizar los ajustes correspondientes al Régimen de Penalidades por fallas en la liquidación en las cuentas de Euroclear Bank y Clearstream Banking.

Al respecto, les informamos que en el día de la fecha se verán reflejados los débitos o créditos correspondientes a **Junio de 2022** en especie 7000, en cada una de las cuentas comitentes involucradas.

Asimismo, a aquellos Depositantes que mantienen una Cuenta Segregada en Euroclear, el débito o crédito se les realizará en la cuenta comitente 3 del Depositante principal.

Cabe destacar que se procesará un ajuste por instrucción que esté sujeta a penalidad, pudiendo los Depositantes solicitar el detalle de las mismas a internacional@cajadevalores.com.ar

Por cualquier duda o consulta podrán comunicarse con el Área Internacional al 4316-6000 Int. 8602

Sin otro particular los saluda atentamente,

Walter Escudero

Gerente Ejecutivo de Custodia y Registro

JCM